

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de auditoría interna N° ASFI/UAI/R-140097/2011, correspondiente al seguimiento a la implantación de las recomendaciones del informe ASFI/UAI/R-63488/2010, referido a la auditoría especial sobre el uso de líneas telefónicas en llamadas a celular y larga distancia.

Nuestro examen se efectuó de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG). El alcance de nuestro trabajo comprendió la evaluación de las acciones desarrolladas para la implantación de recomendaciones en el periodo julio 2010 y noviembre 2011.

El presente seguimiento fue realizado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la presente gestión.

El objetivo del examen fue determinar si las recomendaciones contenidas en el informe de auditoría interna N° ASFI/UAI/R-63488/2010 fueron implantadas.

El objeto del examen está constituido por los documentos generados por las áreas involucradas en la implantación de las recomendaciones.

Los resultados del seguimiento son los siguientes:

- 2.1 Ausencia de control de las líneas telefónicas habilitadas para llamadas a celulares y larga distancia y, falta de reglamentación para su utilización.

Recomendación 1 parcialmente cumplida
Recomendación 2 parcialmente cumplida
Recomendación 3 parcialmente cumplida

- 2.2 Falta de control en la emisión de reportes y descuentos de llamadas telefónicas particulares

Recomendación 4 no cumplida
Recomendación 5 cumplida
Recomendación 6 cumplida
Recomendación 7 cumplida

- 2.3 Incumplimiento a instrucciones superiores.

Recomendación 8 cumplida
Recomendación 9 pendiente de seguimiento

La Paz, 29 de diciembre de 2011

